

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CUÉLLAR

Montserrat Sanz Sanz, portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayto. de Cuéllar, en nombre y representación del mismo, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, eleva al Pleno de la Corporación la siguiente

MOCIÓN DE APOYO A LAS DEMANDAS DE LA ASOCIACIÓN PLATAFORMA VÍCTIMAS ALVIA 04155

Exposición de motivos:

El 24 de julio de 2013, en Angrois (Santiago de Compostela), se produjo el mayor accidente ferroviario de la alta velocidad y de la historia de la democracia, con la trágica consecuencia de 81 muertos y más de 145 heridos. Entre los 81 fallecidos estaba nuestro vecino de la provincia de Segovia, Francisco Javier García Liras, conocido como *Curro*, veterinario de 27 años.

La asociación Plataforma Víctimas Alvia 04155 se constituyó dos meses después del accidente para reivindicar la verdad y la justicia en sentido amplio, exigiendo también responsabilidades políticas por los hechos que rodearon al mencionado accidente.

En su búsqueda de la verdad sobre lo acontecido, la Plataforma de Víctimas Alvia 04155 consiguió, mediante suscripción popular (crowdfunding), financiar la película documental "Frankenstein 04155", proyectada en la pasada MUCES, que relata las circunstancias en las que se produjo el desgraciado accidente y denuncia la existencia de responsabilidades profesionales y políticas que necesitan ser esclarecidas.

Desde su constitución, la Plataforma ha denunciado la laxitud y el maltrato de las instituciones públicas y los responsables políticos, que han condenado al olvido el accidente, sin indagar en las causas y responsabilidades penales y políticas que pudieran derivarse esta tragedia ferroviaria. Al margen de las investigaciones judiciales y las responsabilidades penales que puedan derivarse de ellas, las víctimas, durante más de dos años, han reivindicado la apertura de una Comisión de Investigación Parlamentaria para depurar las responsabilidades políticas.

Con la misma intensidad han denunciado la falta de independencia de la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios (CIAF), que pese a que la Ministra de Fomento, Ana Pastor, asegurase a las víctimas que era independiente, el propio informe final de ese organismo reconoce que de las tres personas integrantes del equipo investigador dos son el Director de Seguridad de RENFE y el Director de Seguridad de ADIF, ambos involucrados en el accidente y dependientes del Ministerio de Fomento, por lo que se ha vulnerado la exigencia de independencia exigida por la normativa europea.

Además, los principales responsables políticos de la obra y puesta en marcha de la línea ferroviaria del AVE a Galicia, encabezados por el ex-ministro José Blanco, nunca han dado explicaciones acerca de la ausencia de medidas de seguridad en la parte del trazado donde se produjo el accidente y las deficiencias técnicas del tren, cuya

combinación podría ser la causa principal del accidente, como revela la película Frankenstein 04155.

Tampoco se ha asumido ninguna responsabilidad ni se ha ofrecido explicaciones políticas por parte de los responsables de la seguridad de las vías cuando se produjo el accidente, momento en el que ya era Ministra de Fomento Ana Pastor. Para que estas responsabilidades políticas sean asumidas, el anterior Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural ha solicitado en varias ocasiones la creación de una comisión de investigación para depurar en sede parlamentaria las responsabilidades políticas que puedan derivarse de estos hechos. Sin embargo, esta ha sido sistemáticamente bloqueada por el Partido Popular, el Partido Socialista, CIU y el PNV, impidiendo de esta forma que José Blanco y Ana Pastor dieran explicaciones en sede parlamentaria sobre lo acontecido aquél fatídico 24 de julio.

La Plataforma Víctimas Alvia 04155 ha denunciado en reiteradas ocasiones la falta de sensibilidad de las autoridades y una incomprensible situación de desamparo que viola sus derechos más básicos, como víctimas y familiares del accidente ferroviario más grave nuestro país desde la etapa democrática. Con esta moción no podemos reparar el daño inmenso que estas personas han sufrido, ni podemos hacer justicia, pero sí ayudar a que resplandezca la verdad sobre lo ocurrido y contribuir a reconocer y dignificar a las víctimas, apoyándolas en su tenaz búsqueda de verdad, justicia y reparación.

En el pleno del Ayuntamiento de Ciudad Real, con fecha 29/12/2015, y posteriormente en los plenos del Ayuntamiento de Segovia y de El Espinar, se aprobó por unanimidad una moción igual a la que hoy en Cuéllar proponemos, y que canaliza las reivindicaciones de la asociación Plataforma Víctimas Alvia 04155, a la cual los padres de Curro G.L. pertenecen.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Cuéllar, presenta para su debate y posterior aprobación, si procede, los siguientes:

ACUERDOS:

- 1. Solicitar al Gobierno de la Nación que encargue a una Comisión de expertos y técnicos independientes la investigación de lo ocurrido.**
- 2. Instar a los grupos parlamentarios que soliciten y apoyen la apertura de una Comisión de Investigación en sede parlamentaria para depurar posibles responsabilidades políticas.**

En Cuéllar, a 29 de marzo de 2016

Fdo: Montserrat Sanz Sanz.

Portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida